

Violencia de género, política y religión en la escuela

Esther Muñoz
Secretaria de la Mujer FE CC.OO.

La violencia de género es noticia en la prensa diaria con una frecuencia alarmante. ¿Qué está ocurriendo en la sociedad actual? Para la Conferencia Episcopal estos hechos son “frutos amargos” de la “revolución sexual” que tuvo su estallido en los años 60, cómo si antes de esta fecha, durante los años y siglos en los que España se consideró la reserva espiritual de Occidente, esto no ocurriese.

Actualmente estamos pasando de una situación en la que el maltrato y la agresión sexual se ocultaba, se sufría “pacientemente”, una situación donde precisamente estos sesudos varones de la Iglesia fomentaban la situación de sumisión femenina al dominio machista desde los púlpitos y confesionarios, a otra en la que las mujeres se rebelan, dejan de considerarse sumisas compañeras y esposas, y denuncian la más grave de las violencias, la que se produce en el entorno familiar.

Nada va a ayudar la Conferencia Episcopal a las víctimas del maltrato familiar con este análisis simplista, sexista e insensible de lo que supone este tipo de violencia. Por el contrario, ese análisis es una ofensa para las mujeres en general y para las que sufren este tipo de situaciones en particular.

Pero todo ello no sería tan grave si no fuera porque esa doctrina machista va a ser trasladada a los centros educativos gracias a que el PP y la LOCE posibilitarán que estas opiniones de los obispos contra la libertad e igualdad de las mujeres se introduzcan en la educación y se siga transmitiendo el sexismo secular, a través de la asignatura de religión, cuyos contenidos la Conferencia Episcopal va a definir.

La LOCE permite que el curriculum de la asignatura de religión en su vertiente confesional y, por influencia, en su vertiente no confesional, debido al desarrollo paralelo de contenidos realizado por el Ministerio, esté diseñado por la Conferencia Episcopal e imponga ideas retrógradas, machistas y nada científicas a las futuras generaciones sobre temas como el divorcio, el sexo, la homosexualidad, el aborto, la investigación con células madre, malos tratos, etc.

Pero además, la LOCE nos aparta de la coeducación y del trabajo para educar en igualdad de derechos y oportunidades a chicos y chicas, para que las diferencias sexuales no supongan subordinación y exclusión.

La LOCE ha ignorado la importancia de la educación afectivo-sexual. Ahora la Conferencia Episcopal considera necesario que todos los colegios católicos preparen un programa de educación afectivo-sexual, desde la óptica de sus creencias, con la supervisión del obispo, por supuesto, y en momentos diferenciados según los sexos, y plantea que a nivel diocesano, con la cooperación de la Delegación de Enseñanza, se ha de estudiar el modo de extender esta enseñanza a los centros públicos. Esperemos que el Ministerio de Educación rechace tajantemente esta nueva intromisión.

Como dice M^a José Díaz-Aguado, desde la experiencia de sus muchas investigaciones, si se quiere prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad es necesario

incluir en el currículum escolar la lucha contra el sexismo y contra la violencia de género. Los mecanismos a través de los cuales se sigue transmitiendo el sexismo y la violencia son tan generales, profundos y, a veces, sutiles, que no basta con que la escuela se limite a no ser sexista, sino que resulta necesario incluir en el currículum escolar experiencias que contribuyan a combatir activa y explícitamente estos dos graves problemas.